

Quito, 9 de Abril de 2007

Señores

Accionistas de VitaBeauty International S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía VitaBeauty International S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2006; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha mejorado en relación a los dos últimos años
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado en gran parte debido principalmente a una reactivación y crecimiento del volumen de ventas
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la promoción, administración y comercialización de bienes, estos se han realizado de acuerdo a las disposiciones de la junta general de accionistas.
5. Con relación a los activos fijos de la compañía, estos han permanecido prácticamente sin variación.
6. La situación financiera de la compañía en el período 2006 presenta una pérdida de 545.87 usd (quinientos cuarenta y cinco con ochenta y siete) USD). Esto no hace prever que alcanzaremos ya un resultado positivo en el 2007 de no presentarse grandes variaciones o alteraciones de mercado.
7. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias implementadas para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.



Diego Herrera Medina
Gerente General
VitaBeauty International S.A.